

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 31 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sobre notificación de citación para reconocimiento en el Centro de Valoración y Orientación de Cádiz.

NOTIFICACIÓN DE CITACIÓN PARA RECONOCIMIENTO

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en su domicilio conocido y de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica, para que sirva de notificación, la citación para Reconocimiento del Grado de Discapacidad que se está tramitando en este Centro de Valoración y Orientación perteneciente a la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social, por la que deberán presentarse en este Centro de Valoración y Orientación, situado en Plaza de Madrid, Fondo Sur del Estadio Ramón de Carranza, Bajo, de Cádiz, teléfono 956 007 400, para ser reconocidas, las personas que se relacionan a continuación, junto con el día y hora de reconocimiento:

Apellidos, Nombre	DNI	Fecha Reconocimiento	Hora Reconocimiento	Último domicilio conocido
Don Andrés Amador Heredia	32858209H	10.3.2014	10,00	Calle Alsedo, núm. 43, Izda; 11100, San Fernando (Cádiz)
Doña M. ^a Laura Romero García	75793884Y	10.3.2014	10,30	Calle Montevideo, núm. 4; 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz)
Doña N.S.O., representada por doña M. ^a Nieves Ordóñez Román	49028714M	11.3.2014	10,00	Calle Halcón, núm. 8; 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz)
Doña M. ^a Jesús Ramos Berciano	31336044Q	11.3.2014	10,30	Calle Federico Rubio, núm. 31, bajo A; 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz)
Don R.B.B., representado por doña Noelia Barrera López	75759782J	12.3.2014	10,00	Plaza de las Sirenas, núm. 6, piso 6, puerta B; 11100, San Fernando (Cádiz)
Doña D.E.Y., representada por doña Zonia Yopez Peña	X06690771-W	12.3.2014	10,30	Calle Panes, núm. 25, Bda. Federico Mayo; 11408, Jerez de la Frontera (Cádiz)
Don Antonio González Enrique	31322517J	13.3.2013	10,00	Avda. Diputación, núm. 9, piso 1.º, puerta B; 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz)
Don Salvador García de Polavieja Aguilar	45553864H	13.3.2014	10,30	Calle San Miguel, núm. 4, piso 1.º, puerta A; 11510, Puerto Real (Cádiz)
Don Enrique Cadenas Bernal	49565044K	14.3.2014	10,00	Calle Puerto de los Chinos, s/n; 11190, Benalup de Sidonia (Cádiz)
Don Mohammed Zanzouna	X8430909-Y			Calle Cruz Roja Española, bloque 1, piso 2.º, puerta A; 11100, San Fernando (Cádiz)

Deben acudir provistos de su DNI u otro documento suficiente que acredite su identidad como pasaporte o permiso de conducir, siempre original y en vigor.

El grado de discapacidad se obtiene valorando las patologías médicas, psicológicas y aspectos sociales. Siendo requisito indispensable la valoración social, deberá justificar su situación económica, laboral y familiar, aportando para ello justificante de pensiones o nóminas, tarjeta de demanda de empleo, y/o cualquier otro justificante de la situación social, tanto de Ud. como de las personas que vivan en el mismo domicilio.

Igualmente debe aportar informes psicológicos, médicos radiografías análisis recientes, o cualquier otra prueba relacionada directamente con su discapacidad.

Asimismo, se le notifica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se suspende el cómputo del plazo para emitir resolución expresa hasta tanto no se haya emitido informe solicitado.

Muy importante: En caso de no comparecer a esta citación, sin previo aviso, se le advierte que transcurridos tres meses sin que realice las actividades necesarias para reanudar la tramitación, se procederá

a declarar la caducidad del procedimiento iniciado y posterior archivo de las actuaciones (art. 92 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Cádiz, 31 de enero de 2014.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.